puertas de la casa de Gonzalo de Mendoça, de Baeza, donde el a la sazon se hallo, el dicho alcalde mayor, le dixo: señor Gonzalo de Mendoca. mirá qual me llevan estos honbres; favorecé la justicia de Su Magestad, y quitame de su poder; y el dicho Gonzalo de Mendoça rrespondio: anda, anda, llevalde, llevalde, que bien va; al qual llevaron ante de los dichos oficiales y el dicho Juan Xuarez les dixo: señores, ¿que mandan vuestras mercedes que hagamos de este ladron (1), travdor?; e dixeron que lo llevasen a la carcel, y el dicho alcalde mayor dixo al veedor Alonso Cabrera, que por amor de Dios, porqu' estava malo no lo mandase echar en la carcel, e el dicho veedor le dixo: anda, anda, tener vos por bien estar donde yo estuve; llevalde; e ansi lo llevaron a la carcel, donde estava preso un Luis de Vaillo sentenciado a muerte porque avia muerto a un Morales, vecino de Sevilla, e dando voces: ¡libertad, libertad!, soltaron al dicho Vayllo e a otros qu' estavan presos, y echaron de cabeza en el cepo al dicho alcalde mayor, tratandolo muy mal de palabras injuriosas, dandole con las manos.

Martin de Orue, vizcayno, escrivano, e Bartolome Gonzalez, escrivano, fueron luego a las casas de Francisco de Peralta, alguacil, e llegaron a el, e el dicho Martin de Orue le echo mano de la vara e le dixo: dejad esta vara, que no la aveys vos de traer; el dicho alguacil dixo a los qu' estavan presentes: señores, sedme testigos como me quitan

⁽I) este hombre.